

Financiera ProEmpresa

Perfil

Financiera ProEmpresa S.A. (en adelante la Financiera o ProEmpresa) es una empresa privada constituida en 1997, inicialmente como Edpyme. Posteriormente, en el 2012 obtuvo la autorización para funcionar como financiera. Los clientes objetivos son los propietarios de micro y pequeñas empresas con diversos grados de desarrollo.

A diciembre 2020, la Financiera tenía una red de oficinas compuesta por 29 agencias, 11 oficinas especiales y 8 oficinas compartidas según convenio con el Banco de la Nación, distribuidas en nueve departamentos a nivel nacional. Por su parte, registraba unos 64,400 clientes de créditos y 47,000 de pasivos.

Fundamentos

La clasificación de riesgo asignada a ProEmpresa se fundamenta principalmente en:

Entorno operativo desafiante: El impacto del Covid-19 en el crecimiento de la economía peruana en el 2020 fue significativo (PBI: -11.1% según el BCRP). Así, el establecimiento de cuarentenas y otras medidas restrictivas afectaron al aparato productivo. Asimismo, para el 2021, aún existe incertidumbre acerca de las nuevas medidas que pudiese adoptar el Gobierno; sin embargo, se esperaría una recuperación progresiva de la economía conforme avance la vacunación.

La Clasificadora estima que en este escenario los ingresos financieros de la Financiera se verían presionados. Además, se esperarían mayores gastos en provisiones ante el aumento de la mora, lo que, sumado al peso relativo de sus gastos administrativos con respecto a su utilidad operativa bruta, entre otros, reducirían su rentabilidad. No obstante lo anterior, en base a la información actualmente disponible, se esperaría que la Financiera pueda mitigar los efectos generados por la actual coyuntura, y que el impacto en el 2021 sea más leve que en el 2020.

Perfil de cartera atomizado: ProEmpresa busca financiar principalmente a los clientes de los segmentos de micro y pequeña empresa. En ese sentido, a diciembre 2020, los créditos brindados a dichos clientes significaron en conjunto el 88.5% de las colocaciones totales. Su presencia en zonas periurbanas y rurales le permite registrar clientes con menor riesgo de sobreendeudamiento y una cartera más atomizada. Así, al fines del 2020 su crédito promedio se ubicó en alrededor de S/ 8,800, siendo significativamente menor a los S/ 15,000 registrados por el sistema de Cajas Municipales ("CM").

Evolución de la morosidad y coberturas: En los últimos años, el ratio de cartera de alto riesgo (CAR = atras. + refin. + reestruc.) disminuyó, pasando de 8.5% al cierre del 2017 a 7.0% a diciembre 2019, debido, entre otros, al crecimiento significativo de las colocaciones brutas en dicho periodo (CAGR: 16.8%).

Sin embargo, a fines del 2020 la CAR aumentó a 7.9%, debido especialmente al impacto de la pandemia en su cartera de clientes. Por su parte, a diciembre 2020 la CAR ajustada por los castigos realizados en los últimos 12 meses fue 10.0% (10.4% a dic. 2019), siendo ligeramente mayor al indicador registrado por el sistema de CM (9.6%).

Con la finalidad de controlar la calidad de su cartera la Financiera ha venido implementando diversos cambios que incluyen, entre otros, la reestructuración del equipo de riesgos; y, el enfoque en la cobranza temprana y el seguimiento preventivo.

Rating	Actual	Anterior
Institución	B-	B-

Con información financiera auditada a diciembre 2020.

Clasificación otorgada en Comités de fechas 18/03/2021 y 18/09/2020.

Perspectiva

Estable

Indicadores Financieros

	Cifras en millones (MM) de Soles			
	Dic-20	Dic-19	Dic-18	Dic-17
Total Activos	649.6	498.0	413.5	390.9
Patrimonio	84.8	84.5	76.6	69.2
Resultado	4.6	12.1	9.4	4.8
ROAA	0.8%	2.7%	2.3%	1.2%
ROAE	5.5%	15.0%	12.9%	7.1%
R. Capital Global	14.1%	15.1%	16.8%	17.0%

Fuente: Financiera ProEmpresa

Metodologías Aplicadas

Metodología Maestra de Clasificación de Instituciones Financieras (03-2017)

Analistas

Matias Angeles
matiasangeles@aai.com.pe

Sergio Castro
sergiocastro@aai.com.pe

T. (511) 444 5588

Por su parte, dadas las mayores provisiones constituidas, para enfrentar la actual coyuntura, aumentaron las coberturas de la CAR (94.6% a dic. 2020 vs. 89.6% a dic. 2019) y de la CP (97.6% a dic. 2020 vs. 93.9% a dic. 2019). Sin embargo, debido a las reprogramaciones autorizadas por la SBS, se esperaría que recién a partir del 2021 se observe completamente el impacto del Covid-19 en las entidades financieras.

Reducción del nivel de capitalización: La política de dividendos de la Financiera busca mantener una perspectiva de largo plazo que permita, en conjunto con otras estrategias e instrumentos, obtener un ratio de capital global no inferior al 15%.

Cabe señalar que, a diciembre 2020, ProEmpresa registró un ratio de capital de 14.1%, el cual fue inferior al registrado por el promedio del sistema de CM (15.6%). Sin embargo, en enero 2021 dicho ratio aumentó a 15.2%, debido al cómputo de un crédito subordinado otorgado por CRESUD y autorizado por la SBS.

Mejora en la rentabilidad: En los últimos años, ProEmpresa mejoró de manera significativa sus indicadores de rentabilidad (ROAA: 2.7% a dic. 2019 vs. 1.2% a dic. 2016) debido principalmente al aumento de las colocaciones, lo que permitió mejorar sus márgenes y obtener mayores eficiencias operativas.

Además, al cierre del 2019 ProEmpresa logró incrementar su margen financiero bruto (MFB) a 78.6% (vs. 74.2% a dic. 2016), debido al menor costo financiero obtenido al lograr posicionar a los depósitos del público como su principal fuente de fondeo (78% del activo total a fines del 2019 vs. 41% a dic. 2016).

No obstante, a diciembre 2020 el MFB disminuyó a 73.7%, en línea con el comportamiento del sistema, debido al impacto de la pandemia y por el uso de fondeo proveniente de programas gubernamentales, cuyos recursos fueron otorgados a los clientes a tasas preferenciales. No obstante, el margen fue mayor al obtenido por el sistema de CM (72.2%).

Además, en el 2020 la Financiera aumentó su gasto en provisiones para créditos neto a S/ 20.5 MM (S/ 15.2 MM en el 2019), a fin de tener una mayor cobertura.

Cabe recordar que, las mejoras en el control de la calidad de su cartera y la digitalización de procesos, entre otros, contribuyeron a mejorar los resultados. Asimismo, tras el inicio del otorgamiento de los créditos “conglomerados” a partir del 2018, se generaron ingresos por servicios financieros netos, asociados a la administración de fideicomisos y otros servicios vinculados a dichos créditos.

De este modo, a diciembre 2020 el ROAA registrado fue 0.8% (2.7% a dic. 2019), siendo mayor al obtenido por el sistema de CM (0.3%).

Mejora del ratio de eficiencia: En el 2019 el aumento de las colocaciones impulsó el crecimiento de la utilidad operativa bruta, lo cual contribuyó a que el ratio de eficiencia (Gastos Adm./ Utilidad Oper. Bruta) se reduzca a 62.2% (vs. 64.7% a dic. 2018).

No obstante, dicha tendencia se revertió en el 2020, llegando el ratio de eficiencia a 65.5%, siendo mayor al del sistema de CM (60.4%). Así, la Clasificadora estima que la Financiera aún tendría margen para mejorar este indicador.

Diversificación y desconcentración de fuentes de fondeo: Cabe recordar que, en el 2012, ProEmpresa recibió la autorización de la SBS para operar como Financiera (antes era Edpyme). Lo anterior le permitió diversificar sus fuentes de fondeo, empezar a captar depósitos del público y reducir sus gastos financieros. En ese sentido, en el 2012 los adeudados eran básicamente la única fuente de fondeo con terceros; mientras que al cierre del 2020 representaban solo el 5.9% de los activos.

Además, en los últimos años ProEmpresa ha reducido sus niveles de concentración. De esta manera, a diciembre 2020 sus diez principales depositantes concentraban aproximadamente el 3% de los depósitos (17% a dic. 2016), registrando una baja concentración. Asimismo, los diez principales proveedores de fondos significaron alrededor del 4% de la deuda total con acreedores (42% a dic. 2016).

Apoyo & Asociados considera que los principales desafíos que presenta actualmente ProEmpresa son: i) enfrentar un entorno económico desafiante a raíz de la crisis económica y sanitaria generada por la pandemia; ii) controlar la calidad de su cartera y de sus coberturas en un escenario adverso; iii) controlar sus gastos administrativos; iv) continuar diversificando sus fuentes de fondeo a tasas competitivas; y, v) seguir fortaleciendo su soporte tecnológico y sus procesos internos, lo que le permitirá ofrecer una mayor variedad de productos y servicios.

¿Qué podría modificar la clasificación asignada?

Una acción negativa de clasificación podría derivarse de la magnitud del impacto que el Covid-19 tenga, entre otros, en los indicadores de la morosidad, cobertura, liquidez y/o solvencia de ProEmpresa.

Dado que la pandemia aún está en evolución y el Gobierno podría adoptar nuevas medidas restrictivas durante el 2021, la Clasificadora mantiene un constante monitoreo sobre el impacto que el Covid-19 pudiese tener en la Financiera.

Acontecimientos recientes

Impacto COVID-19

A partir de marzo 2020 el entorno económico cambió drásticamente a raíz de la crisis que viene generando el Covid-19. En ese sentido, en el 2020 el PBI peruano disminuyó un 11.1%, según el BCRP.

La caída en el PBI se explicó, principalmente, por el freno que ha tenido el aparato productivo con el inicio del Estado de Emergencia establecido por el Gobierno desde el 16 de marzo y la cuarentena obligatoria decretada hasta junio 2020. En ese sentido, se adoptaron diversas medidas restrictivas que limitaron, entre otros, el aforo de los establecimientos comerciales y afectaron la movilidad de las personas. Igualmente en febrero 2021 se registró una nueva cuarentena, con distintas características para cada región, según el nivel de riesgo observado en cada una de ellas.

Lo anterior impactó de manera significativa en la economía de las empresas y de las familias. Para la economía peruana, donde casi el 70% del empleo es informal, y la mayoría genera sus ingresos en forma diaria o semanal, la capacidad de generación de ingresos de las familias se ha reducido drásticamente por este efecto. Asimismo, la fuerte paralización de la economía afectó tanto a grandes como medianas, pequeñas y micro empresas.

Para aliviar el impacto sobre hogares y empresas, a fin que no se rompa la cadena de pagos y el flujo crediticio, el MEF, la SBS y el BCRP, vienen implementando una serie de medidas, entre las que figuran:

- La SBS autorizó la reprogramación de los créditos con un atraso máximo de 15 días calendario al 29/02/2020, pudiéndose ampliar el plazo de los mismos hasta por 12 meses, sin que se consideren o pasen a ser calificados como refinanciados. Posteriormente, en febrero 2021 la SBS autorizó una nueva la reprogramación de dichos créditos por un plazo máximo de tres meses adicionales. Sin embargo, para acceder a la misma, estos clientes deben haber efectuado al menos un pago de capital e intereses desde la última reprogramación.

- El MEF amplió la cobertura del Fondo Crecer y destinó S/ 800 MM para el Fondo de Apoyo Empresarial a la MYPE, a fin que éstas puedan acceder a préstamos de capital de trabajo. Asimismo, se otorgó fraccionamiento tributario y subsidio a las planillas de las empresas.

- El BCR redujo la tasa de interés de referencia a 0.25%.

Por su parte, en el 2020 el Gobierno lanzó el programa Reactiva Perú, hasta por S/ 60,000 MM, a través del cual el Estado garantizará la nueva cartera de créditos que el sistema financiero genere. A su vez, las entidades financieras podrían usar esa nueva cartera de créditos garantizada por el Estado, para obtener liquidez con el BCR.

Además, en febrero del 2021 el Gobierno anunció la creación del Programa de Apoyo Empresarial a las MYPE (PAE-MYPE), que contará con S/ 2,000 MM para financiar capital de trabajo hasta por 36 meses, que incluye un periodo de gracias de hasta 12 meses.

Cabe señalar que las medidas de reprogramación de pagos adoptadas por los reguladores en el 2020 y 2021 han permitido mitigar los aumentos de la morosidad. Así, es probable que el impacto real de la mora recién se observe completamente a partir del 2021.

De esta forma, la pandemia viene impactando, entre otros, en la generación de ingresos, en la morosidad, en los requerimientos de provisiones y en la rentabilidad de las entidades financieras.

Si bien se esperaría una recuperación económica gradual durante el 2021, ésta podría verse limitada, entre otros, por: i) la existencia de nuevas cuarentenas y/o fuertes medidas restrictivas decretadas a lo largo del año; ii) un lento avance en el proceso de vacunación de la población; y, iii) una caída en las expectativas de los agentes económicos como resultado del proceso electoral presidencial.

Descripción de la institución

Financiera ProEmpresa (antes Edpyme ProEmpresa) entró en operaciones en 1998, en el departamento de Lima. En el 2009 inició los trámites para su conversión a Financiera, logrando la autorización en el 2012.

ProEmpresa tiene una estrategia de colocaciones enfocada principalmente en los segmentos de: i) micro y pequeña empresa (88.5% de su portafolio a dic. 2020), que buscan cubrir necesidades de capital de trabajo e inversión; y, ii) consumo. Asimismo, la Financiera tiene como objetivo crecer principalmente en las zonas periurbanas y rurales.

Adicionalmente, a partir del 2018 inició la colocación de créditos denominados “conglomerados”, mediante los cuales se otorgan créditos individuales a una asociación comercial con un fin común, como, por ejemplo, financiar: proyectos inmobiliarios, construcción, habilitación urbana o activos fijos, y que poseen garantías por participación accionaria. Así, la Financiera esperaría que estos créditos continúen ganando participación dentro de su portafolio.

A diciembre 2020, la Financiera tenía una red de oficinas compuesta por 29 agencias, 11 oficinas especiales y 8 oficinas compartidas según convenio con el Banco de la Nación, distribuidas en nueve departamentos a nivel nacional. Así, contaba con oficinas en Lima (20), Arequipa (7), Ayacucho (6), La Libertad (4), Junín (4), Huánuco (2), Huancavelica (2), Apurímac (2) y Cusco (1), teniendo presencia en diversas regiones del país.

El principal accionista de ProEmpresa es la Asociación Nacional de Institutos de Desarrollo del Sector Informal (IDESI Nacional), organización que agrupa unas 15 ONGs

con presencia a nivel regional enfocadas en prestar servicios de desarrollo empresarial de calidad.

Gobierno Corporativo: La estructura de gobierno corporativo de Financiera ProEmpresa se basa en sus políticas internas. El Directorio está compuesto por siete miembros titulares y por dos miembros alternos, de los cuales dos son independientes. De acuerdo al Estatuto Social de la Financiera, la duración del Directorio es de dos años.

Asimismo, la auditoría externa para el 2020 estuvo a cargo de Caipo & Asociados, firma miembro de KPMG.

Desempeño

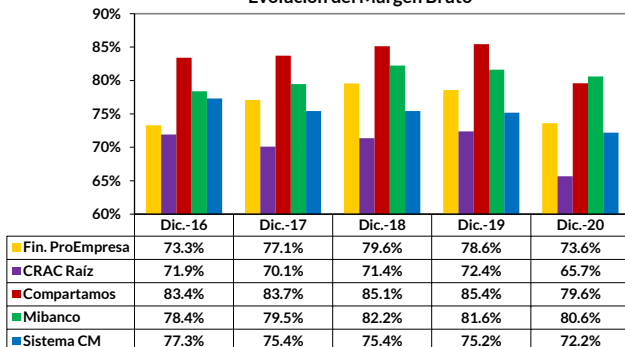
En el periodo 2016-2019 ProEmpresa registró una tendencia creciente en sus ingresos financieros, con una tasa de crecimiento anual compuesta (CAGR) de aproximadamente 5.9%, explicada principalmente por el incremento de sus colocaciones brutas, que pasaron en dicho periodo de unos S/ 323.8 MM a S/ 440.5 MM (CAGR: +10.8%).

Por su parte, en el 2020, los ingresos financieros (incluye ROF) ascendieron a S/ 106.8 MM, compuestos en su mayoría por los intereses de la cartera de crédito (98.9% a dic. 2020). Así, el nivel de ingresos del 2020 fue menor en 3.2% a los registrados en el 2019, debido, entre otros, al congelamiento de cuotas de parte de su cartera por las reprogramaciones efectuadas y a la disminución de las tasas activas en el sistema.

De otro lado, a diciembre 2020 los gastos financieros (incluye ROF y prima por FSD) sumaron S/ 28.2 MM, siendo 19.4% mayores que los registrados en el 2019, en línea con el aumento del fondeo total con terceros (+24.8%).

En dicho contexto, a diciembre 2020 los gastos financieros aumentaron, mientras que los ingresos cayeron, por lo que el resultado financiero bruto (S/ 78.6 MM) fue 9.4% menor al registrado en similar periodo del año previo. Además, en términos relativos, el margen bruto se deterioró (73.6% a dic. 2020 vs. 78.6% a dic. 2019). Cabe precisar que, pese al menor margen bruto, éste aún se mantenía por encima de lo registrado por el sistema de CM (72.2%).

Evolución del Margen Bruto*



* Margen Bruto: Incluye ROF y prima por FSD
 Fuente: SBS / ProEmpresa

Por otro lado, durante el 2020 la Financiera realizó un gasto por provisiones por incobrabilidad de créditos neto de S/ 20.5 MM, siendo mayor en 35.4% respecto al registrado en el ejercicio anterior (S/ 15.2 MM).

Así, el gasto en provisiones fue equivalente al 4.1% de las colocaciones brutas promedio, mostrando un incremento en relación con lo observado en el 2019 (3.8%), y siguiendo la tendencia de otras entidades del sistema financiero.

Prima por riesgo*

	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20
Fin. ProEmpresa	3.2%	4.4%	3.9%	3.8%	4.1%
CRAC Raíz	3.5%	2.1%	3.5%	2.9%	1.4%
Compartamos Fin.	5.2%	5.6%	4.9%	4.8%	6.3%
Mibanco	3.9%	5.1%	4.7%	4.2%	6.2%
Sistema CM	2.7%	3.1%	3.7%	3.5%	4.0%

(*) Prima por riesgo = Gtos. provisiones / Prom. Colocaciones Brutas

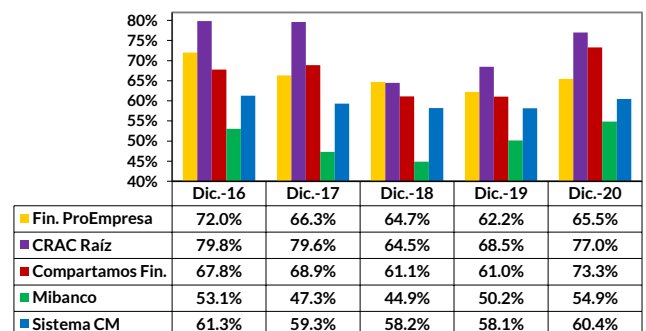
Fuente: SBS / Fin. ProEmpresa

Con respecto a los ingresos por servicios financieros netos del 2020 (S/ 4.5 MM), éstos se redujeron en 10.7% en relación al mismo periodo del 2019, a pesar del crecimiento en las comisiones por la administración de los fideicomisos de los grupos formados.

De otro lado, durante el 2020 se registraron gastos administrativos por S/ 54.4 MM, 4.7% por debajo de lo observado en el año anterior, en línea con la aplicación de medidas de gasto prudencial, así como reducción de los gastos de personal, especialmente por menores pagos de bonificaciones.

Sin embargo, a pesar del menor gasto administrativo, una caída en mayor proporción de la utilidad operativa bruta ocasionó un deterioro del ratio de eficiencia (Gastos Adm. / Ut Oper. Bruta), ubicándose en 65.5% al cierre del 2020 (62.2% a dic. 2019), en línea con el comportamiento observado en otras entidades microfinancieras:

Evolución del Gasto Adm/ UOB*



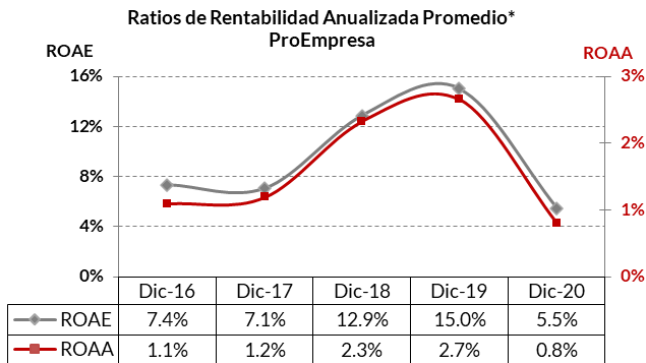
* Ut. Op. Bruta (UOB) = Mg. Fin. Bruto + Ing. Serv. Fin. - Gastos Serv. Fin.

Fuente: SBS / ProEmpresa

Además, durante el 2020 se registró una venta de cartera de créditos vencidos y en cobranza judicial, lo que generó una utilidad extraordinaria de S/ 0.7 MM, similar a lo obtenido en el 2019.

De este modo, en términos absolutos, a diciembre 2020 la disminución de los gastos administrativos no logró compensar el menor resultado financiero bruto, la reducción de los ingresos por servicios financieros netos y el aumento del gasto en provisiones. Por lo tanto, en el 2020 la utilidad neta llegó a S/ 4.6 MM, disminuyendo un 61.6% con respecto a lo observado en el 2019 (S/ 12.1 MM).

De esta manera, ProEmpresa registró niveles de rentabilidad inferiores a los registrados en años anteriores, según se muestra en el siguiente gráfico:



* Promedio con respecto a diciembre del ejercicio anterior
 Fuente: SBS / ProEmpresa

Cabe precisar que, los indicadores de rentabilidad de diversas entidades mostraron una significativa reducción, debido especialmente a que realizaron mayores provisiones ante el deterioro esperado de su portafolio por el impacto del Covid-19 en su cartera de clientes. A continuación, se muestra la evolución de rentabilidad de algunas instituciones especializadas en microfinanzas:

Rentabilidad Anualizada Promedio*

	ROAE			ROAA		
	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-18	Dic-19	Dic-20
Fin. ProEmpresa	12.9%	15.0%	5.5%	2.3%	2.7%	0.8%
CRAC Raíz	3.1%	0.0%	0.5%	0.5%	0.0%	0.1%
Compartamos Fin.	22.1%	21.6%	-6.6%	3.7%	3.7%	-1.1%
Mibanco	26.7%	20.9%	-1.6%	3.6%	3.0%	-0.2%
Sistema CM	11.2%	12.1%	2.1%	1.5%	1.6%	0.3%

*Promedio con respecto a diciembre del ejercicio anterior
 Fuente: SBS / Fin. ProEmpresa.

Administración de riesgos

Uno de los principales riesgos que enfrenta la Financiera es de naturaleza crediticia, el cual es manejado por la Unidad de Riesgos. Esta unidad se encarga del diseño y permanente adecuación de los manuales de gestión de riesgos y demás normativas que deben cumplir las diferentes unidades de negocio para el control de riesgos.

Esta unidad propone actualizaciones o nuevas políticas, límites o metodologías para su posterior aprobación en el Directorio, que guíen la administración general de riesgos y que cubran áreas específicas, tales como el riesgo de cambio, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito, y

sobre cómo deben invertirse los excedentes de liquidez, entre otros.

Entre sus objetivos se encuentran: i) desarrollar metodologías y procedimientos que ayuden a mejorar la gestión de riesgo de crédito según la normativa; ii) tener una participación activa en la gestión de riesgos de crédito en las agencias con un fin preventivo; iii) revisar y mejorar las metodologías de riesgo de crédito; y, iv) mejorar los procesos de seguimiento y análisis de cartera a través de la medición de indicadores y señales de alerta a la División de Negocios.

Cabe señalar que se busca mantener comunicación constante entre la Gerencia General, el Comité de Riesgo de Crédito, Comité de Riesgos y Directorio, a través de informes emitidos por la Unidad de Riesgos. Asimismo, se realizan reuniones con la Gerencia de Negocios y las Gerencias Regionales con el fin de tomar medidas de acción y mejorar la gestión de riesgos.

Por otro lado, es importante mencionar que la Financiera cuenta con manuales de procedimientos, códigos de ética y de conducta, y programas de capacitación que se brindan al personal para prevenir el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

Riesgos de Operación (RO)

Financiera ProEmpresa cuenta con manuales de funciones y procedimientos de riesgos operativos. Además, cuenta con un Plan de Continuidad de Negocios que tiene como objetivo minimizar la interrupción de operaciones y asegurar una recuperación ordenada después de un hipotético desastre. Igualmente, mantiene un sistema de Continuidad de Negocios y de Gestión de Seguridad de la Información.

A fin de permitir la implementación de Basilea II a partir del 1 de julio del 2009, la SBS dispuso que las empresas del sistema financiero deberán contar con un esquema formal de administración de riesgos operativos y una estructura organizativa que soporte dicha gestión.

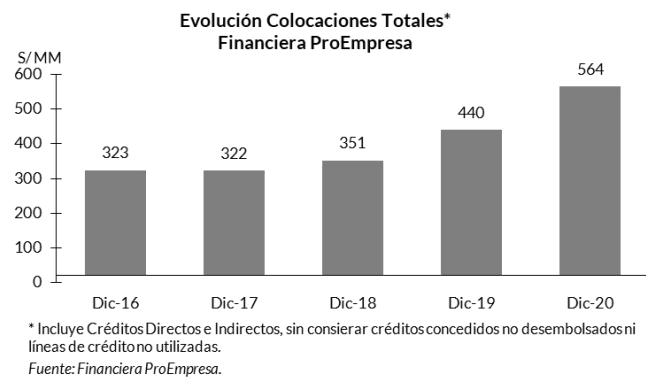
Según estimaciones de la Financiera, al cierre de diciembre 2020, los requerimientos de capital por riesgo operativo utilizando el método del indicador básico ascendieron a S/ 13.0 MM.

Es importante comentar que ProEmpresa se encuentra trabajando para poder obtener la certificación ASA, con lo cual el requerimiento por riesgo operativo de la misma se reduciría.

Riesgo crediticio

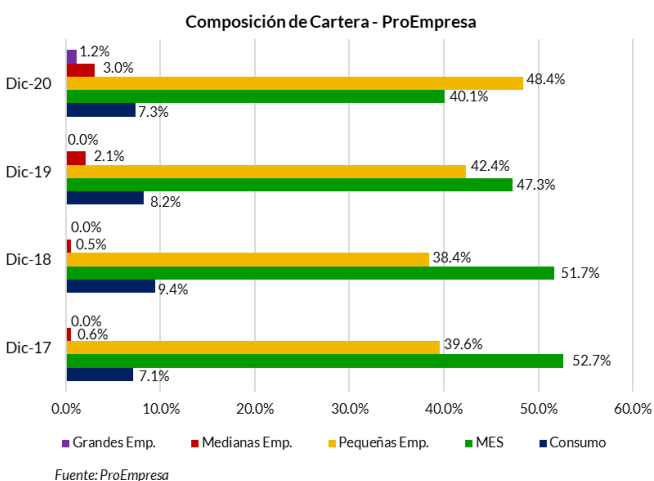
ProEmpresa ha mostrado históricamente una tendencia creciente en su nivel de colocaciones totales. Así, entre fines del 2016 y 2019 registró una tasa anual de crecimiento compuesta de 10.8%, periodo en el que destacó el crecimiento del 2019 (+25.1%). Por su parte, las colocaciones totales crecieron un 28.3% en el 2020.

Dicho crecimiento se explicó, principalmente, por: i) el lanzamiento de los “créditos conglomerados” (que se definen más adelante) en el 2018, los cuales pasaron de representar el 2.3% del saldo de los créditos brutos en dicho año, a 8.7% al cierre del 2020; ii) la segmentación de líneas de negocio con diferentes equipos para una mayor especialización y enfoque por cada tipo de cliente; iii) la mayor rapidez en el proceso de aprobación de créditos; iv) la flexibilización de sus políticas internas para clientes específicos con los que ya tienen experiencia previa; y, v) la participación en el 2020 en programas del Gobierno de apoyo al micro y pequeño empresario.



Si se analizan las colocaciones de manera desagregada, durante el 2020 se observó un crecimiento de los créditos a Pequeña Empresa (+ S/ 86.7 MM) y a Microempresas (“MES”) (+ S/ 18.1 MM). Ambos tipos de crédito representan en conjunto la mayor participación dentro del portafolio (88.5% a dic. 2020), en línea con la estrategia de la Financiera.

Adicionalmente, durante el 2020 los créditos a Mediana Empresa y Consumo registraron crecimientos de S/ 7.8 MM y S/ 5.4 MM, respectivamente. Además, Grandes Empresas aumentó en S/ 6.5 MM.



Se debe indicar que la estrategia de la Financiera solía enfocarse tradicionalmente en el segmento de Microempresa (más del 70% de sus colocaciones en el 2009). No obstante, el crecimiento de las actividades económicas de sus clientes, así como la mayor competencia, han generado un aumento de su participación en Pequeña Empresa en los últimos años (48.4% a dic. 2020 vs. 42.4% a dic. 2019 y 39.6% a dic. 2017).

Si bien la estrategia busca mantener una participación mayoritaria en el segmento de Microempresa, ésta se redujo significativamente (40.1% a dic. 2020 vs. 47.3% a dic. 19) debido al crecimiento de Pequeña Empresa.

Por su parte, la participación dentro del portafolio de los créditos a Mediana Empresa llegó a 3.0% (2.1% a dic. 2019), y de Consumo, a 7.3% (8.2% a dic. 2019).

Dada la mayor participación de la Financiera en el segmento de Pequeña Empresa y Mediana Empresa, el crédito promedio de la entidad pasó de unos S/ 7,100 a fines del 2019, a unos S/ 8,800 a diciembre 2020; sin embargo, este se mantenía en niveles razonables y muy por debajo del crédito promedio registrado por el sistema de CM (aprox. S/ 15,000), lo cual le permitió atomizar el riesgo.

En línea con lo anterior, parte de los objetivos de la Financiera es continuar ampliando principalmente su base de deudores. Entre 2009 y 2011 esta se mantuvo estable, en alrededor de 38,000 clientes; sin embargo, a partir del 2012 se ha incrementado gradualmente, llegando a unos 64,400 clientes a diciembre 2020.

Por otro lado, considerando solo las colocaciones directas, éstas ascendieron a S/ 565.8 MM al cierre del 2020, superando en 28.4% al saldo observado a fines del 2019.

Como se mencionó anteriormente, desde el 2018 ProEmpresa se encuentra promoviendo los “créditos conglomerados”, los cuales se otorgan individualmente a una asociación comercial para financiar proyectos inmobiliarios, construcción, habilitación urbana o activos fijos muebles. Así, estos créditos pasaron de representar el 2.3% de los créditos brutos al cierre del 2018, a 8.7% a diciembre 2020. Además, la Financiera continuará promoviendo dichos créditos, por lo que se espera que su participación continúe creciendo a mediano plazo.

Con respecto a la concentración de las colocaciones directas por sector económico, a fines del 2020 la Financiera registraba un 39.6% de sus colocaciones en el sector comercio; un 10.0% en transporte, almacenamiento y comunicaciones; y, un 9.9% en el sector actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler.

Cartera Riesgosa y Coberturas

Durante el 2020, la cartera de alto riesgo (CAR) de ProEmpresa aumentó (7.9% a dic. 2020 vs. 7.0% a dic 2019); mientras que la CAR ajustada por los castigos realizados en

los últimos 12 meses se redujo (10.0% a dic. 2020 vs. 10.4% a dic. 2019).

La mayor morosidad de ProEmpresa al cierre del 2020 fue resultado, entre otros, del impago de un crédito a Grandes Empresas otorgado en junio 2020 por S/ 6.5 MM.

	Cartera de Alto Riesgo (CAR)*			CAR Ajustada**		
	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-18	Dic-19	Dic-20
Fin. ProEmpresa	8.0%	7.0%	7.9%	10.8%	10.4%	10.0%
CRAC Raíz	10.2%	9.1%	6.5%	11.6%	9.8%	9.2%
Compartamos	4.6%	4.0%	8.2%	8.8%	8.3%	11.5%
Mibanco	6.6%	6.4%	8.0%	10.7%	10.5%	10.2%
Sistema CM	8.8%	8.8%	7.4%	10.8%	11.1%	9.6%

* CAR = Refinanc. y Reestruct. + Atrasados

** CAR Ajustada = (CAR + Castigos 12M) / (Coloc. Brutas Prom. + Castigos 12M)

Fuente: SBS / Fin. ProEmpresa

Por otro lado, a fines del 2020 el ratio de Cartera pesada "CP" (def.+ dud.+ pérd.) fue 7.7% (6.7% a dic. 2019), siendo menor a lo registrado por el sistema de CM (9.7%).

Cabe señalar que los créditos a Microempresa y Pequeña Empresa, los cuales concentraban de manera agregada el 88.5% de las colocaciones, registraban un ratio de cartera pesada de 7.0% y 8.7%, respectivamente (5.7% y 7.9%, respectivamente, a dic. 2019).

Se debe indicar que, en el 2020, ProEmpresa realizó castigos (saldo capital) por unos S/ 6.3 MM (S/ 11.4 MM a fines del 2019), equivalentes a un 1.3% de las colocaciones brutas promedio (2.9% a dic. 2019).

Así, a diciembre 2020 el ratio de CP ajustado por los castigos de los últimos 12 meses, con respecto a las colocaciones totales promedio de ProEmpresa, era menor que lo registrado por el sistema de CM (9.8% vs. 12.1%).

	Cartera Pesada (CP)*			CP Ajustada**		
	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-18	Dic-19	Dic-20
Fin. ProEmpresa	8.2%	6.7%	7.7%	11.1%	10.0%	9.8%
CRAC Raíz	7.9%	8.7%	9.0%	9.4%	9.4%	11.9%
Compartamos	4.7%	4.0%	9.5%	8.9%	8.3%	12.8%
Mibanco	6.7%	6.4%	9.3%	10.8%	10.5%	11.6%
Sistema CM	9.2%	9.3%	9.7%	11.2%	11.6%	12.1%

* Cartera Pesada = Def. + Dudoso + Pérdida

** C. Pes. Ajustada = (Cart. Pes. + Castigos 12M) / (Coloc. Tot. Prom. + Castigos 12M)

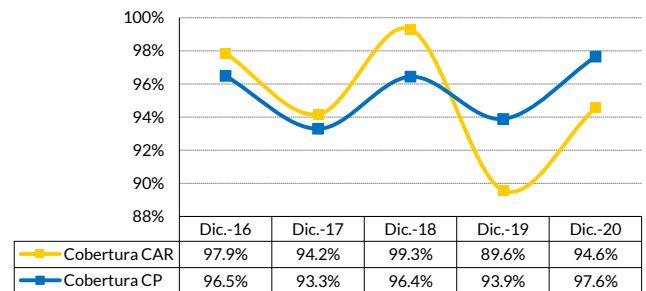
Fuente: SBS / Fin. ProEmpresa

Cabe resaltar que, a partir del 2019, ProEmpresa implementó cambios en el equipo de riesgo para mejorar la calidad de la cartera. Entre los principales cambios figuran: a) la contratación de un equipo con más experiencia y la reestructuración del área (desde el 2019 se recolocó al área de recuperaciones como parte del equipo de riesgos); y, b) el enfoque en la cobranza temprana y seguimiento preventivo, comunicándose con los clientes a través de mensajes de texto, llamadas, visitas, ente otros.

No obstante lo anterior, y considerando las medidas autorizadas por la SBS en el 2020 para reprogramar créditos sin que pasen a ser calificados como refinanciados, se esperaba que el impacto económico causado por el Covid-19 se refleje completamente en la morosidad recién a partir del 2021. Cabe indicar que, a diciembre 2020, aproximadamente el 37% del saldo de la cartera de ProEmpresa estaba reprogramado (74% a mayo 2020).

Por su parte, a diciembre 2020 el stock de provisiones llegó a S/ 42.3 MM (S/ 27.6 MM a dic. 2019). De esta manera, tanto la cobertura de la CAR como de la CP aumentaron con respecto al 2019.

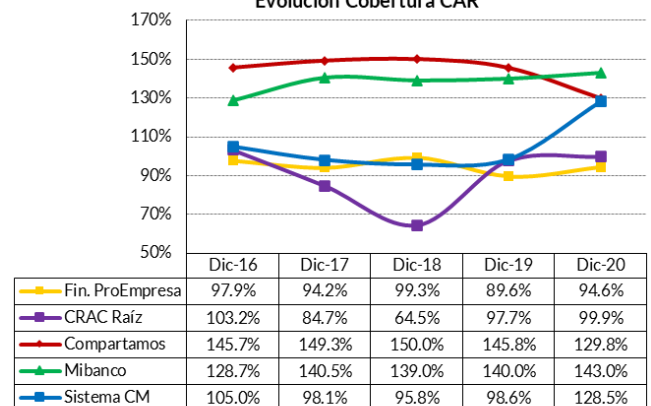
Evolución Cobertura CAR y CP



Fuente: SBS / ProEmpresa

Cabe resaltar que las entidades financieras han venido realizando provisiones voluntarias ante el posible deterioro del portafolio por el impacto de la pandemia. Así, a diciembre 2020 se observó un aumento significativo de las coberturas en diversas microfinancieras con respecto a diciembre 2019, ubicándose ProEmpresa por debajo de lo registrado por el sistema de CM.

Evolución Cobertura CAR



Fuente: SBS / ProEmpresa

Por su parte, a diciembre 2020 el indicador de cobertura de cartera pesada de ProEmpresa mostró una leve mejora, ascendiendo a 97.6% (93.9% a dic. 2019).

Con respecto al compromiso patrimonial, medido como la cartera pesada menos provisiones sobre el patrimonio contable, a diciembre 2020 fue 1.2% (2.1% a dic. 2019).

De otro lado, con el fin de hacer frente a los problemas de sobreendeudamiento existentes en el sistema, ProEmpresa monitorea el endeudamiento de sus clientes por número de entidades. Así, a diciembre 2020 alrededor del 60% de los clientes de la cartera minorista tenían créditos solo con una o dos instituciones financieras.

Riesgo de mercado

A diciembre 2020, los fondos disponibles sumaron S/ 90.2 MM, monto mayor en relación a lo registrado a diciembre 2019 (S/ 55.3 MM). El incremento se debió principalmente a los mayores depósitos en el sistema financiero y BCR. Asimismo, a fines del 2020 el disponible neto de fondos restringidos representaba el 13.9% de los activos (11.1% a dic. 2019).

Se debe mencionar que, a diciembre 2020, ProEmpresa se financiaba básicamente a tasa fija, por lo que un incremento de las tasas pasivas internacionales y/o nacionales tendría un impacto limitado en sus costos de fondeo en el corto plazo. Además, casi la totalidad de sus fuentes de fondeo se encontraban denominadas en moneda nacional.

Cabe señalar que, como institución dirigida a las microfinanzas, la entidad maneja un *spread* elevado; no obstante, este es menor respecto a otras instituciones especializadas en el sector. En ese sentido, la Financiera proyecta seguir diversificando su fondeo, con la finalidad de reducir el costo del mismo.

Liquidez

El manejo del riesgo de liquidez implica mantener y desarrollar una estructura tanto en la cartera de activos como en la de pasivos, de manera que se mantenga la diversidad de las fuentes de fondos y un calce de plazos adecuado entre tales activos y pasivos.

De esta manera, la gestión de la liquidez se viene realizando de manera integral, considerando el control del perfil de vencimientos (horizonte de vencimientos de corto y largo plazo), y la adecuación al cumplimiento del Ratio de Cobertura de Liquidez y del Ratio de Inversiones Líquidas, que exige mantener mayores saldos de activos líquidos.

Cabe señalar que, de acuerdo a disposiciones de la SBS, las instituciones financieras cuyos 20 mayores depositantes representan más del 25% deberán contar con ratios de liquidez (activos líquidos sobre pasivos a corto plazo) de 10% en moneda nacional (MN) y de 25% en moneda extranjera (ME), como mínimo. En caso contrario, se mantienen vigentes los ratios de 8% y 20%, respectivamente.

ProEmpresa ha fijado límites internos para la posición de liquidez; bajo este escenario, los fondos disponibles deben garantizar los ratios de liquidez en MN del 10% y en ME del 25%. A diciembre 2020, sus indicadores de liquidez fueron 35% en MN y 65% en ME. Así, la Financiera busca mantener

ratios de liquidez por encima de los límites internos de forma diaria.

Según lo establecido por la SBS, se debe cubrir la posición del Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL) y el Ratio de Inversiones Líquidas (RIL). Los límites de ambos indicadores en MN son 100% (a partir del 2019) y 5%, respectivamente.

Al cierre del 2020, el RCL fue 121% en MN y 120% en ME; mientras que el RIL llegó a un 13% en MN.

Calce: A diciembre 2020, el 99% de las colocaciones brutas estaban denominadas en soles y un 98% de las captaciones totales (público + depósitos sistema fin. + adeudados) se encontraban en dicha moneda, existiendo un descalce mínimo.

De otro lado, si se analiza el total de activos y pasivos a esa fecha, se tiene que el 99% de los activos y el 98% de los pasivos estaban en moneda nacional. Así, la exposición cambiaría no comprometería al patrimonio efectivo.

En cuanto al calce de plazos, a diciembre 2020 la Financiera no mantenía descalces en el corto plazo en que los activos no cubran los pasivos, considerando la brecha acumulada. Cabe señalar que los activos que vencían a un mes superaban a los pasivos que vencían en el mismo lapso de tiempo, lo que representó el 20% del patrimonio efectivo.

Fuente de fondos y capital

A diciembre 2020, el total de las captaciones (oblig. con público + adeudados + dep. sist. fin.) llegó a S/ 506.4 MM, aumentando un 24.8% respecto a lo registrado al cierre del 2019 (S/ 406.1 MM). La expansión se debió al mayor monto de depósitos a plazo, cuyo saldo (sin incluir devengados) a diciembre 2020 ascendió a S/ 431.6 MM (S/ 354.6 MM a dic. 2019).

Cabe recordar que, a partir de marzo 2013 la Financiera inició la captación de depósitos del público, lo cual le ha permitido diversificar su fondeo. Así, a diciembre 2020, éstos financiaban el 72.1% del activo total (77.8% a dic. 2019), siendo la principal fuente de fondeo.

Por su parte, a diciembre 2020 el saldo de las obligaciones con el público llegó a S/ 468.2 MM, siendo 20.9% mayor a lo observado a diciembre 2019 (S/ 387.4 MM). Así, estas obligaciones (sin incluir intereses) estaban conformadas principalmente por depósitos a plazo por S/ 431.6 MM (S/ 354.6 MM a dic. 2019) y, en menor medida, por cuentas de ahorro por S/ 26.2 MM.

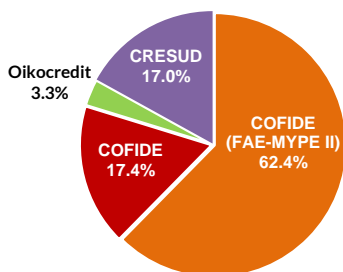
De esta manera, a diciembre 2020 los depósitos del público aumentaron en S/ 80.8 MM con respecto a diciembre 2019, debido, entre otros, a la estrategia implementada en los canales de captación internos de la Financiera, que busca impulsar una atención rápida a través del contacto telefónico, E-mail y página web. Asimismo, desde finales del 2018 se incorporó la captación a través de canales externos mediante alianzas con dos empresas Fintech. Además,

ProEmpresa continuaba desarrollando procesos que harán más atractivos a los productos de ahorro que ofrecen (proceso de digitalización).

Con referencia a los adeudados, a diciembre 2020 éstos llegaron a S/ 38.2 MM, aumentando un 169.8% respecto a fines del 2019, debido principalmente a la participación de la Financiera en el programa FAE-MYPE, cuyos recursos permitieron apoyar a los microempresarios afectados por la actual coyuntura. Así, al finalizar el 2020 los adeudados financiaban el 5.9% de los activos (2.8% a dic. 2019). Lo anterior permite a los clientes afectados por la pandemia obtener liquidez para no cesar operaciones y, por lo tanto, no fallar en el pago de sus obligaciones con ProEmpresa.

Cabe indicar que, a diciembre 2020, ProEmpresa contaba con tres proveedores de fondos, entre instituciones locales e internacionales. Así, su principal proveedor de fondos fue COFIDE, con aproximadamente un 80% de participación sobre el total de los fondos adeudados (42% a dic. 2019). Como se mencionó anteriormente, el importante aumento de su participación con respecto al 2019 se debió al uso de recursos provenientes del Gobierno (FAE-MYPE II).

**Estructura Adeudados - Fin. ProEmpresa
Dic-2020**



Fuente: ProEmpresa

Además, desde el 2019 ProEmpresa se encuentra captando depósitos del sistema financiero, los cuales al cierre del 2020 registraron un saldo de S/ 0.4 MM, representando únicamente el 0.1% de los activos totales.

De este modo, en los últimos años ProEmpresa redujo la concentración de sus fuentes de fondeo, debido especialmente a la captación de depósitos del público. Al cierre del 2020, sus diez principales depositantes concentraban aproximadamente el 3% del total de depósitos (17% a dic. 2016), observándose una importante atomización en los depósitos.

Por otro lado, sus diez principales proveedores de fondos significaban el 4% del total de acreedores (42% a dic. 2016).

Cabe señalar que a fines del 2020, el ratio de colocaciones brutas / obligaciones con el público fue 1.21x (1.14x al cierre del 2019).

Es importante indicar que, al finalizar el 2020 la Financiera registraba S/ 51.3 MM de cuentas por pagar por operaciones de reporte (operaciones de venta con compromiso de recompra celebradas con el BCRP) vinculadas al Programa Reactiva Perú.

Capital

A diciembre 2020, el patrimonio efectivo de ProEmpresa ascendió a S/ 91.4 MM (S/ 85.3 MM a dic. 2019), dentro del cual S/ 84.8 MM eran considerados patrimonio efectivo de nivel 1.

Cabe señalar que la SBS estableció que a partir de julio 2011 el requerimiento para el ratio de capital global es de 10.0%.

Por su parte, al finalizar el 2020, el ratio de capital global de la Financiera ascendió a 14.1%, siendo inferior al observado a fines del 2019 (15.1%), y a lo registrado por el sistema de CM (15.6%).

Se debe indicar que la Financiera busca mantener un ratio de capital global que no sea inferior al 15%. Por lo mismo, en enero 2021 este ratio subió a 15.2%, debido al cómputo del crédito subordinado de CRESUD en el patrimonio efectivo de nivel 2, tras la aprobación de la SBS. Cabe resaltar que ProEmpresa esperaría cerrar el 2021 con un ratio de capital global mayor a 15%.

A partir de julio 2009, de acuerdo con los cambios introducidos a la Ley de Bancos y según las características que presenten los préstamos subordinados contraídos, éstos podrían formar parte del patrimonio efectivo de nivel 1, 2 ó 3. En este sentido, algunos préstamos o bonos subordinados y provisiones diversas son considerados como patrimonio efectivo de nivel 2. Así, a diciembre 2020, el ratio de capital global de ProEmpresa teniendo en cuenta solo el patrimonio efectivo de nivel 1, fue de 13.1% (14.2% a dic. 2019).

Por otro lado, si se calcula el ratio de capital global incluyendo los requerimientos de patrimonio efectivo adicionales (por concentración, ciclo económico, etc.), el límite global ajustado al perfil de riesgo requerido fue de 13.3% a diciembre 2020, por lo que el ratio de capital registrado por la Financiera fue superior.

Financiera ProEmpresa (Cifras en miles de Soles)	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20
Resumen de Balance					
Activos	409,094	390,931	413,464	498,036	649,597
Colocaciones Brutas	323,844	323,093	352,213	440,465	565,768
Inversiones Financieras	490	0	0	5,305	991
Activos Rentables (1)	386,835	371,656	397,447	470,208	612,222
Pasivos Costeables (2)	337,859	315,212	329,701	405,628	506,793
Activos Improductivos (8)	23,143	21,125	18,607	22,231	28,588
Depósitos y Captaciones del Público	192,418	271,763	301,755	387,403	468,179
Adeudados	145,785	43,781	28,334	14,163	38,208
Patrimonio Neto	66,089	69,182	76,566	84,461	84,835
Provisiones para Incobrabilidad	23,599	25,955	27,915	27,627	42,265
Resumen de Resultados					
Ingresos Financieros	92,914	95,640	98,543	110,412	106,834
Gastos Financieros	24,002	20,881	20,138	23,649	28,227
Utilidad Financiera Bruta	68,913	74,759	78,405	86,763	78,607
Otros Ingresos y Gastos Financieros Neto	-600	-560	1,168	5,084	4,541
Utilidad Operativa Bruta	68,313	74,199	79,573	91,847	83,148
Gastos Administrativos	49,178	49,188	51,477	57,136	54,431
Utilidad Operativa Neta	19,134	25,010	28,096	34,711	28,718
Otros Ingresos y Egresos Neto (incluye venta de cartera)	72	-13	1,233	635	1,273
Provisiones de colocaciones	10,009	14,113	13,039	15,161	20,532
Otras provisiones	-147	1,020	47	314	61
Depreciación y amortización	2,776	2,753	2,618	2,578	2,462
Impuestos y participaciones	1,877	2,329	4,251	5,178	2,288
Utilidad neta	4,690	4,782	9,375	12,114	4,647
Resultados					
Utilidad / Patrimonio, "ROAE" (3)	7.4%	7.1%	12.9%	15.0%	5.5%
Utilidad / Activos, "ROAA" (3)	1.2%	1.2%	2.3%	2.7%	0.8%
Utilidad / ingresos	5.0%	5.0%	9.5%	11.0%	4.3%
Ingresos Financieros / Activos Rentables (1)	24.0%	25.7%	24.8%	23.5%	34.9%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables (2)	7.1%	6.6%	6.1%	5.8%	11.1%
Margen Financiero Bruto	74.2%	78.2%	79.6%	78.6%	73.6%
Gastos de Administración / Utilidad Operativa Bruta	72.0%	66.3%	64.7%	62.2%	65.5%
Gtos. provisiones / Prom. Colocaciones Brutas	3.2%	4.4%	3.9%	3.8%	4.1%
Activos					
Colocaciones Brutas / Activos Totales	79.2%	82.6%	85.2%	88.4%	87.1%
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	5.5%	6.5%	6.0%	4.8%	3.7%
Cartera de Alto Riesgo "CAR" (4) / Colocaciones Brutas	7.4%	8.5%	8.0%	7.0%	7.9%
CAR Ajustada (5) / (Prom. Colocaciones Brutas + Castigos LTM)	10.5%	12.4%	10.8%	10.4%	10.0%
Cartera Pesada "CP" (6) / Colocaciones Brutas	7.6%	8.6%	8.2%	6.7%	7.7%
CP Ajustada (7) / (Prom. Colocaciones Brutas + Castigos LTM)	10.6%	12.5%	11.1%	10.0%	9.8%
Provisiones / Cartera Atrasada	131.5%	123.4%	133.2%	131.8%	140.4%
Provisiones / Cartera de Alto Riesgo (4)	97.9%	94.2%	99.3%	89.6%	94.6%
Provisiones / Cartera Pesada (6)	96.5%	93.3%	96.4%	93.9%	97.6%
(CP (6) - Provisiones) / Patrimonio	0.5%	1.0%	0.5%	2.1%	0.5%
Activos Improductivos (8) / Total de Activos	5.7%	5.4%	4.5%	4.5%	4.4%
Pasivos y Patrimonio					
Pasivos / Patrimonio (x)	5.2	4.7	4.4	4.9	6.7
Ratio de Capital Global	15.9%	17.0%	16.8%	15.1%	14.1%
Calificación de Cartera					
Normal	88.0%	87.7%	88.9%	91.2%	82.4%
CPP	4.4%	3.7%	2.9%	2.1%	9.9%
Deficiente	1.2%	1.3%	1.2%	1.3%	2.2%
Dudoso	2.1%	2.3%	1.8%	1.7%	2.0%
Pérdida	4.3%	5.0%	5.2%	3.7%	3.4%
Otros					
Sucursales	49	49	49	49	48
Numero de Empleados	830	784	914	884	810
Colocaciones / Empleados	390	412	385	498	698

(1) Activos Rentables = Caja + Inversiones + Interbancarios + Colocaciones vigentes + Inversiones permanentes.

(2) Pasivos Costeables = Depósitos del Público + Fondos Interbancarios + Depósitos del Sistema Financiero + Adeudados + Valores en Circulación.

(3) ROAE y ROAA = Utilidad anualizada entre patrimonio y activo prom. con respecto a diciembre del ejercicio anterior.

(4) Cartera de alto riesgo (CAR) = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada

(5) Cartera de alto riesgo ajustada = (Cartera de alto riesgo + Castigos LTM)

(6) Cartera Pesada (CP) = Cartera Deficiente + Dudoso + Pérdida

(7) Cartera Pesada ajustada = (Cartera Pesada + Castigos LTM)

(8) Activos Improductivos = Cartera Deteriorada neto de provisiones + cuentas por cobrar + activo fijo + otros activos + bienes adjudicados

Fuente: Fin. ProEmpresa. Elaboración propia.

Antecedentes

Entidad:	Financiera ProEmpresa
Domicilio legal:	Av. Aviación 2341 – San Borja – Lima
RUC:	20348067053
Teléfono:	(01) 625 8080

Relación de directores*

Hugo Rodríguez Espinoza	Presidente del Directorio
Kelly Jaramillo Lima	Vicepresidente
Gerardo Acha Puertas	Director
Guillermo Lecca Soriano	Director
Pedro Urrunaga Pasco Font	Director
Sergio Barboza Beraun	Director
Carlo Bustamante Hidalgo	Director

Relación de ejecutivos*

Juan More More	Gerente General (desde el 01/01/2021)
Aristóteles Esperanza Flores	Gerente General (hasta el 31/12/2020)
William Alcántara Valles y Raúl Vásquez Espinoza	Gerente Comercial (mancomunado)
Percy Rondón Cajachagua	Gerente de Finanzas, Operaciones y Control
Jhonny Mendoza Cuipal	Gerente de Riesgos
Jhon Chumpitaz Ipanaque	Gerente de Auditoría

Relación de accionistas (según derecho a voto)*

IDESI Nacional	46.5%
Asociación Familia para el Desarrollo Comunitario	9.7%
Oikocredit Ecumenical Develop. Coop. Society	9.6%
Volksvermogen N.V.	8.9%
Instituto de Desarrollo del Sector Informal	8.8%
Solaris Finance S.A.C.	7.1%
Otros	9.4%

(*) Nota: Información a diciembre 2020

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. CLASIFICADORA DE RIESGO, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N° 18400-2010, acordó la siguiente clasificación de riesgo para Financiera ProEmpresa:

	Clasificación*
Rating de la Institución	Categoría B-
Perspectiva	Estable

Definiciones

Instituciones Financieras y de Seguros:

CATEGORÍA B: Buena fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una buena capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos sea moderado.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

Perspectiva: Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo. La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.6% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.